Jur° · e miguel del moral alcaraz dixo que en esto se [illegible]
[illegible] dixo [illegible] de [illegible]

Jur° · e don miguel [illegible] alcaraz [illegible]
[illegible] miguel [illegible] alcaraz

Jur° · [illegible] dixo [illegible]

En este estado entro luis feliz de uzeta regidor

banderas se pongan en la yglesia m° en los dias de los patronos y de s. emilian — Acordo que de oy en adelante para las festividades que se an de hazer particularmente san millan que el alferez m° saque las banderas que tiene esta ciudad para que esten en la yglesia mientras se celebran las dichas festividades —

· horden de beneficiar la labranza y crianza — En la ciudad acordo que porque esta ciudad a tomado a su cargo el [illegible] de la [illegible] tierra [illegible] por diez años [illegible] de [illegible] los vezinos [illegible] de [illegible] por [illegible] de la [illegible] tres mil [illegible] cada [illegible] de la renta de la labranza y crianza [illegible] contribuyendo los vezinos [illegible] setezientos mill [illegible] por [illegible] repartiendo entre los vezinos della [illegible] conforme [illegible] en las [illegible] que se [illegible] en la [illegible] de cada parrochia [illegible] [illegible] [illegible] los vezinos [illegible] que [illegible] mill [illegible] [illegible] vezinos [illegible]